



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2018-2021



Un gobierno
progresista que
está contigo

CHOCAMÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

DEPENDENCIA: CONTRALORIA INTERNA MPAL.
NO. DE OFICIO: 46/2020.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**ING. JOSE FRANCISCO MATA SAAVEDRA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN, VER.
P R E S E N T E:**

El que suscribe, Lic. Froylán Pérez Juárez, Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Chocamán, Ver. personalidad debidamente acreditada manifiesto lo siguiente:

Por medio del presente escrito doy a usted a conocer que en términos del artículo 15 fracción XXXIV inciso "c" de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con el inventario de bajas practicadas a bienes muebles con base en la normatividad aplicable en la materia, **se informa que No se han realizado bajas practicadas a bienes muebles durante el trimestre que comprende abril-junio.**

Sin más por el momento, reitero mis cordiales saludos, agradeciendo la atención prestada, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
CHOCAMAN, VER. A 21 DE JULIO DE 2020
CONTRALORIA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021
LIC. FROYLÁN PÉREZ JUÁREZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL



Chocamán, Veracruz, México.

Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

Tel. 73 2 21 09